

Pbro. Leonardo Mazzucchi

# Y LA BARCA CRUZÓ EL LAGO...

Primer desarrollo histórico de la Obra Don Guanella

## 5

La vida interna de los Siervos de la Caridad

**Traducción del original italiano – P. Adelmo Catozzi**

**Buenos Aires, 1982**

## *1. Para la santificación nuestra y de los demás.*

Exhortaba el santo Fundador en una circular (20-10-1910):

"Es bueno que crezcamos en virtud, por cuanto somos pobres de ingenio y escasos de número. A tal fin debemos, repito, comprender bien la gracia de estar unidos como hermanos para realizar la obra de nuestra santificación y la de las almas. Apliquémonos a penetrar en el sentido de los votos mediante los cuales nos hemos consagrado al divino servicio".

En junio de 1912: "Nuestras Obras han brotado del Corazón augustísimo de Dios que las fecundó y las sostiene y nosotros no podemos hacer cosa mejor, para que prosperen y se prenda en nosotros el fuego de la caridad, que unimos al Corazón de Jesucristo... El mejor y más agradable homenaje que le podemos ofrecer es el propósito de cultivar las más selectas virtudes sacerdotales y religiosas, asimilando el espíritu de la santa Regla, observándola lo más exactamente posible; así el amor, que Jesús nos ha evidenciado hasta ahora, seguirá con sus múltiples favores en el porvenir".

En la Pascua de 1913: "Con esta carta rebosante de alegría pascual os exhorto a reconocer siempre más y mejor el gran beneficio que nos ha otorgado el Señor al reunirnos en congregación religiosa. Os exhorto a corresponder con generosidad a tanta gracia, observando diligentemente las Reglas".

## *2. Nuestra vida es la vida del Sagrado Corazón eucarístico.*

"Esforcémonos en hacer nuestra la vida del Sagrado Corazón eucarístico, persuadidos de que debemos llenar nuestro corazón del espíritu de fe y caridad, si queremos progresar nosotros y ayudar a tantos que sufren en el cuerpo y en el alma".

En la solemnidad de la Asunción (1913): "La ida de un cohermano nuestro a América marca un hito en la historia de la expansión de nuestra Obra y, así como nos obliga a dar gracias a la Providencia que con tantas pruebas de su asistencia nos favorece, nos estimula al mismo tiempo a sentir más la responsabilidad de la gracia divina y a hacernos más dignos de nuestra vocación con la santidad y la virtud para un fecundo y bendecido ministerio. Rogad, por lo tanto, al Divino Corazón de Jesús a fin de que nos haga fervientes en los mejores propósitos y nos haga religiosos virtuosos y eficientes. Además del deseo y la oración, será útil la lectura y el estudio de las Reglas para practicarlas con creciente fidelidad".

Al final de la carta enviada en ocasión de la Navidad de 1914: "Yo estoy contento y os agradezco, oh, buenos Siervos de la Caridad, por vuestras cualidades y actos edificantes en servicio de la Obra".

### *3. Auguro que crezcáis en número, espíritu religioso y virtud.*

"Auguro que crezcáis en el espíritu religioso y en las virtudes para alcanzar el deseado desarrollo y la consolidación del Instituto; auguro que con vuestra buena voluntad, con el cumplimiento cada vez más perfecto de la Regla, con la armonía y cohesión más íntima-cosas que serán posibles con vuestro crecer en número y la relativa disminución de las tareas materiales-con los frutos de un más vigoroso impulso hacia la santidad personal, de la alegría de una santa convivencia y de una consoladora fecundidad del trabajo, podáis y podamos gustar en su plenitud el *Quam bonum et quam iucundum habitare fratres in unum!*".

### *4. Los votos religiosos de los Siervos de la Caridad.*

La santidad personal que el Siervo de la Caridad, al entrar a la Congregación, pide como un tesoro aparece así no sólo como el fin principal (como lo debe ser de todos el salvar su alma), o como el modo de asegurarse los beneficios prometidos a la vida de comunidad, bajo la observancia de una Regla y de los votos, sino como el completo holocausto de sí mismo, en el servicio a los pobres, brindándose con el trabajo y el sacrificio, y sosteniendo en tal forma al Instituto en su desarrollo.

Dice el Reglamento de 1905: "La Caridad de Jesucristo es el primero y principal lazo de los Siervos de la Caridad. La caridad al prójimo es prenda y señal del amor de Dios. Los votos religiosos son los senderos de perfección que conducen rápidamente a la unión de la caridad con Dios y con el prójimo.

Los sacerdotes sean limpísimos en el decoro de las buenas costumbres: guárdense *ab omni specie mali*: en las miradas, en las palabras y en el porte de la persona manifiesten en todo y siempre santidad de vida. Sean y aparezcan como ministros de oración: oren siempre con los labios y con el corazón. La probidad de la vida debe manifestarse con los actos buenos de caridad, en palabras y en obras.

Recuérdese siempre lo que decía San Bernardo: *Nugae en ore secularium nugae, in ore sacerdotum blasfemiae*; y se advierte que lo mismo vale para palabras como para las obras.

Ciertos defectos de carácter, ciertas imperfecciones de educación y de cortesía impiden en el sacerdote el buen éxito en el sagrado ministerio. El sacerdote que por respeto humano omite ciertas prácticas públicas de culto y oración pierde mucho de su ministerio sagrado.

Sobre la celebración de los santos Misterios, los sacerdotes guárdense de las prisas que escandalizan y de la lentitud que aburre. Observen puntualmente los ritos sagrados. Mantengan silencio en la sacristía. Al hablar en la iglesia, háganlo en voz baja. No permitan que los monaguillos que ayudan pongan el gorro sobre el misal o sobre el comulgatorio; misal, breviarios y libros sagrados no se pongan en lugares bajos como sillas o parecido. Téngase atenciones de fe a todo lo impreso o escrito que lleve el santo Nombre del Señor... La recitación de las Horas Litúrgicas hágase devotamente en la iglesia, delante del Santísimo Sacramento. No se pase jamás delante de cualquier iglesia sin una profunda inclinación y, si es posible, para la propia devoción y la edificación de los fieles, éntrese a adorar al augustísimo Sacramento".

##### *5. La fe en las pruebas de la pobreza.*

Acerca del voto de pobreza escribió en el mismo Reglamento: "El voto de pobreza consiste en el desprendimiento de las cosas de este mundo. El desprendimiento debe ser espontáneo. Todo buen Siervo de la Caridad se debe desprender con la mente, con el corazón y con la práctica de la vida.

Debe estar desprendido a ejemplo de Jesucristo y conforme a la dirección del santo Evangelio.

Debe vivir de fe y resignarse cuando pruebe efectivamente las penas de la pobreza.

Los Siervos de la Caridad ejercitan su primer voto en cuanto a la comida: comen para vivir, para estar sanos y para trabajar. Usen con preferencia alimentos farináceos, leguminosos, con poca carne y vino. Comen tres veces al día y nunca fuera de las comidas. No tengan en la habitación ninguna comida o bebida.

Cuando están de viaje eviten, en lo posible, alojarse en hoteles.

Tengan su habitación sencilla y decorosa. En caso de necesidad y para asistir a los huérfanos, duerman en una sección separada del resto de la casa o descansen, cuando

convenga, en las enfermerías donde sea urgente la necesidad de asistir prontamente a los enfermos graves.

Manténganse las casas decorosas y limpias, conforme al uso de las instituciones piadosas, y eviten las pretensiones del progreso que podrían ser la llama que provocare un gran incendio".

En el Reglamento de 1910: "El primer grado de pobreza es de aquellos que renuncian al mundo, a la familia, a las comodidades de la vida, a sus riquezas, para ser admitidos al voto de la pobreza religiosa: quien hace esto de buena gana ya realiza mucho porque entra en el camino privilegiado de los Consejos Evangélicos, camino recto y despejado que lleva en breve a la intimidad con el Señor y a la posesión del codiciado paraíso.

El segundo grado es de aquellos que, además, experimentan y superan las molestias de la pobreza con fortaleza. Un ejemplo práctico sería el de esos Siervos de la Caridad que son enviados evangélicamente, es decir, sin tanto bagaje, para el establecimiento de una Casa o para desempeñar ministerios u oficios. En tales casos se pone a prueba el espíritu de sacrificio y Dios coronará la Obra.

El tercer grado apunta más alto todavía y es de aquellos que, no satisfechos de esas molestias, buscan como tesoro las asperezas de la pobreza: la máxima puntualidad, el último asiento en la mesa, los vestidos más toscos, penitencias en el sueño, etc. Los afortunados están persuadidos de que hacen poco, aun cuando hacen mucho; y más desean ser humillados que alabados".

En otro lugar, acerca del hábito: "Para cada uno de los Siervos de la Caridad, sacerdote o lego, utilícese un mismo corte de género para la uniformidad de la divisa, que deberá ser conservada con limpieza y reparada o cambiada solamente en caso de necesidad y después de un uso periódico de tiempo.

Para el Siervo de la Caridad vale el refrán: *un vestido puesto y otro de repuesto*, esto es: no tenga más que dos cambios de ropa, para no extralimitarse de la pobreza, de aquella pobreza que debe constituir la riqueza y la felicidad del verdadero cristiano religioso".

## 6. Economía y Providencia.

En Normas de 1915 dice: "Cuídese la economía ya por el deber de la buena administración de los bienes de los pobres, ya por la obligación de observar el voto y la virtud de la pobreza religiosa. Hay que evitar los dos extremos que ofenden a la Divina Provi-

dencia: gastar inútil y superflamente, dañando así también el espíritu religioso, y no querer hacer los gastos necesarios para la comida, el vestido y la salud, dado que la Providencia, madre benigna no nos va a dejar faltar lo que es necesario para nuestras necesidades. Provéase, por lo tanto, con solicitud lo que conviene a cada uno. Hasta que no se logre en el futuro una mejor y precisa organización, la Dirección se hará cargo de proveer a todos los cohermanos lo necesario, y proporciona una módica cuota mensual a cada sacerdote para sus gastos personales. Y si la Providencia nos quiere jorobar con las angustias y sufrimientos de la escasez, entonces nadie ha de desanimarse ni debe quejarse: piensen todos que, así como hay mártires de la fe, otro tanto los puede haber, y conviene que haya, de la santa pobreza".

### *7. El patrimonio de los pobres.*

Exhortaba el 20 de octubre de 1910: "Guardemos el voto de pobreza, augurándonos que cada uno estime como tesoro aquello que más le ayuda a desprenderse de sí mismo y de las creaturas y más le ofrece ocasión de mortificación. La Congregación, por su parte, tratará de que nada falte de lo necesario a cada uno de sus miembros, para que no se vea obligado a pensar en cosas temporales y a proveer por sí mismo".

En la fiesta de la Asunción de la Virgen (1913): "Encargados del oficio delicadísimo de administrar el patrimonio de los pobres y en obsequio a la profesión de pobreza de nuestras Casas, se inculca un bien entendido espíritu de economía".

El 20 de octubre de 1913: "Merece reprobación el abuso de esos cohermanos que, por la celebración de primeras misas, por necesidades familiares más o menos reales, se ausentan por tiempo considerable; o, por razones menos justificadas aún, gastan tiempo y dinero en viajes, etc."

El 11 de diciembre de 1914: "En las angustias económicas hace falta limitarse en los gastos rigurosamente y esto es ya obligación de quien profesa pobreza; pero no debemos negarnos lo que es necesario, lo cual equivaldría a ofensa a la Providencia, dudando de su bondadosa intervención: siempre hay que confiar en el Señor, y rezar, rezar siempre con fervor.

Debemos igualmente valemnos de todos los honestos medios humanos, como el formarnos y mantener, con mucha diligencia, una amplia familia de bienhechores; dar buen ejemplo, hacer regalos oportunos, visitas, augurios, invitaciones: todo esto es, al mismo tiempo, una manifestación sincera de nuestro agradecimiento".

## 8. *Vida angelical.*

Se lee en el Reglamento de 1905: "Los Siervos de la Caridad, para conservar en sí el tesoro de tan gran virtud, usen los siguientes medios: espíritu de oración, frecuencia de los santos sacramentos y devoción a la Santísima Virgen; espíritu de trabajo, de suerte que el demonio nunca los encuentre desocupados. Después de esto *ne quid nimis*, y caminen más con las alas de la confianza que con las del miedo.

Consideren peligros a evitar: la conversación con los seculares; especialmente con mujeres; y aun con mujeres piadosas y religiosas. Eviten la parcialidad, la sensibilidad y especialmente el sentimentalismo. Los Siervos de la Caridad no introduzcan en su habitación ni a hermanos, ni a alumnos, ni a forasteros".

## 9. *Conducta estrictamente religiosa.*

Y acerca de las normas de prudencia que hay que tener en ocasión de la visita de las mujeres a la Casa, se observa: "La reserva decorosa debe tenerse en cuenta tanto con mujeres del mundo, como con las mujeres de Iglesia... No se devuelvan fácilmente las visitas de mujeres y ténganse muchas cautelas cuando se tenga que tratar con ellas obras de caridad con carácter de beneficencia. Si debe escribirse, úsese con brevedad las fórmulas de cortesía requeridas por las circunstancias... Raramente se las invitará a nuestras Casas en compañía de hombres. Difícilmente conversa el sacerdote con mujeres sin perder algo de su mérito y estima. El sacerdote tiene tal dignidad que es mejor visto y honrado cuando se le mira de lejos".

"No se puede pactar con el mundo, el demonio y la carne, enemigos implacables. El cristiano casto debe vivir angélicamente: el hombre angélico debe tener, por supuesto, un buen par de alas, vigorosas, para librarse y ponerse a salvo de los disparos de los cazadores malignos". (Reglamento de 1910).

## 10. *De la misma apariencia del mal.*

"Los cohermanos cuídense de la apariencia del mal; nadie se atreva a quedarse fuera de la Casa después de cierta hora (el Avemaría), si no es por justa causa reconocida

por el superior. Conversando con mujeres, especialmente religiosas, hay que observar las debidas distancias.

En todo tiempo y lugar y en el ejercicio de cualquier sagrado ministerio, obsérvese el famoso refrán: *sermo brevis et durus*, adagio que, repetido por la experiencia y por los sabios, nos será ventajoso acarreándonos en acopio virtudes y buen ejemplo". (Circular del 20 de octubre de 1910).

"Al anochecer, después de la comida y demás ocupaciones vuestras y entretenimientos comunes, se retirarán a sus celdas y a nadie le está permitido salir de casa; a menos que intervenga una manifiesta, legítima razón, como sería para escuchar una conferencia que le interesa o presenciar algún buen espectáculo, máxime sí se acompañan a los asilados". (Circular del 30 de setiembre de 1912).

"Cuidémonos de toda sombra de mal. Nuestra conducta sea intachable, estrictamente eclesiástica y religiosa. Ser rebuscados en el cuidado personal, simular la tonsura, apretar con facilidad la mano a mujeres, ausentarse sin previo aviso, pasear a solas con otra persona frecuentemente, son cosas a evitarse como peligrosas y aptas para infiltrar sospechas peligrosas". (Circular del 20 de octubre de 1913).

"Nuestras relaciones con las personas externas estén siempre reguladas por la exigencia de nuestros oficios e inspiradas por la caridad; por lo demás, estemos precavidos para no perder tiempo y evitar el posible daño a nuestro espíritu religioso". (Normas de 1915).

#### 11. *Nuestras mortificaciones.*

"La razón, sostenida por la fe, señala en la mortificación el medio de perfeccionarse a sí mismo y la posibilidad de ser de válido auxilio a los demás". (Regl. 1910).

Ya en *Normas principales para un Reglamento interno de 1894* se leía: "Los miembros internos de la Casa ayunan los viernes de cada semana, a menos que se encuentren imposibilitados por enfermedad o por algún cargo pesado. Cumplen fielmente con los ayunos y las abstinencias que manda la Santa Iglesia. Otras abstinencias comunes son: no comer ni beber fuera del horario de las comidas, sin grave necesidad".

Las actuales Constituciones dicen: "Los Siervos de la Caridad cumplen fielmente los ayunos y las vigiliias generales de la Iglesia; y como abstinencia propia del Instituto, añaden el ayuno de cada viernes en obsequio de la Pasión y Muerte del Divino Salvador; mortificaciones privadas e internas se permiten a juicio del confesor; si fueran externas, se requiere además el consentimiento del Superior local. No pudiéndose hacer tales



penitencias, súplase con un enérgico espíritu de trabajo y con la exacta observancia de las Constituciones, en particular de la vida común".

En el último Reglamento, presentado con la circular del 25 de febrero de 1911, en la que confiesa: "... quise manifestar toda mi alma para mejor moldear el ánimo de los cohermanos al espíritu de la Regla", dice: "Todo esto (la doctrina de la mortificación) es general para todos los cristianos; con mayor razón para los religiosos que, por Regla, se obligan a la perfección.

Los religiosos deben tratar con ardor de eclipsarse del mundo y gozar de ser estimados inútiles... Hay que mortificar la vista sin parecer mojigatos, el oído sin ser ni parecer salvajes... sobre todo hay que mortificar el gusto porque así comienza el camino de la perfección,...

Hay que controlarse en el trato con el prójimo: no ser demasiado expansivo con los jóvenes, no fastidiarse con los viejos, saber tolerar los defectos en los amigos y ganarse la buena voluntad de los adversarios con repetidos actos de mansedumbre y caridad. ¡Ay del hombre que no se deja guiar por el espíritu de mortificación! ¡Y peor aún para el religioso que no sabe aprovecharlo para santificarse!".

Y luego: "Es deseo del Instituto que los Siervos de la Caridad se ejerciten con energía en la mortificación realizando su trabajo suave, pero constantemente, de tal modo que a la noche tomen su descanso como quien está quebrantado y molido por una buena paliza; así interpretan lo dicho por San Pablo: *Golpeo mi cuerpo y lo reduzco a servidumbre, para que no suceda que, después de haber predicado a otros, me condene yo mismo.*

En nuestros días en que los hombres del mundo, abusando de los falsos placeres, mueren antes de tiempo, es muy urgente que los religiosos reaccionen adoptando un sistema contrario, que no pierdan un solo minuto y se esfuercen con todas las potencias del alma y del cuerpo para asegurar su santificación personal y la salvación del prójimo".

## 12. Caridad de padre y obediencia de hijos.

En el Reglamento de 1905: "El voto de obediencia constituye al religioso como hombre perfecto, pues dar la inteligencia y el corazón a Dios por medio de los superiores es dar el máximo y lo mejor. Pero es útil observar: que los superiores sean discretos al mandar; al mandar usen una gran dulzura y no impongan cadenas excesivamente duras, donde no haya oportunidad para ello".

En el Reglamento de 1910: "Hay hijos que no obedecen por virtud: se diría que tienen innato el instinto de la rebelión; si obedecen, lo hacen a la fuerza: nunca podrán contentar el Corazón de Dios. El Señor respeta la libertad del hombre y, cuando el hombre huye lejos, el Padre lo sigue, y, con gemidos y suspiros, lo llama para que vuelva entre sus brazos. Agota todos los medios de persuasión, antes de arrojar las flechas de la justicia, y sólo lo hace cuando ve que el desgraciado voluntariamente se echa de precipicio en precipicio.

El superior de una Casa, cuando, con agudo dolor, tenga que enfrentarse con un hijo tan poco devoto, más aún, peligroso para la comunidad, siga el precepto del Señor: amonéstalo con dulzura, como padre a hijo. Si no te escucha, avísalo como juez, teniendo al menos dos testigos. Sí el hijo desdichado persiste en mover guerra al padre, como otro Absalón rebelde, y si, con el escándalo de la seducción, intenta atraer a otros, entonces, con toda justicia, el padre asentará juicio y con la majestad del juez en tribunal pronunciará la sentencia de expulsión; se llamarán los ejecutores de la ley, y se entregará al hijo rebelde, para que lo lleven lejos.

No es esto tiranía de autoridad, sino simple acto de justicia: es la bondad de un corazón paternal que sigue el derecho y el deber de la naturaleza: apártese el hijo contagiado, para que no se enferme toda la familia".

Y ahora la palabra sabia y luminosa acerca de los ejercicios de piedad: "Es menester que un soplo del Espíritu Santo plasme al religioso Siervo de la Caridad y lo vuelva semejante y digno de su padre adoptivo: el Instituto.... Conviene, por lo tanto, que cada Siervo de la Caridad adhiera profundamente a su Regla y a sus superiores, siendo ellos los plasmadores del plantel, que dará desarrollo a la Congregación..."

### *13. Como los polluelos.*

"Los Siervos de la Caridad, en particular los novicios y aspirantes, se comparan a los polluelos de la golondrina que emiten agudos chillidos cuando ven llegar la madre para depositar en su boca la presa; así todos, pero en especial los jóvenes, deben llegar a poder rezar siempre, sin interrupción... Oraciones de los Siervos de la Caridad son, según la práctica del Instituto, las oraciones de la mañana, del mediodía y de la noche; obligatoria la tercera parte del Rosario para suplicar a la Virgen Inmaculada, Madre de Dios; aconsejable el Vía Crucis cada día, especialmente los viernes y en cuaresma..."

Divina, entre las oraciones, es la Liturgia de las Horas, que convendrá celebrar delante del Santísimo Sacramento, para encenderse más en ardores santos".

En el Reglamento de 1905 se recomienda mucho el uso de las oraciones en forma de coronas o rosarios, a lo largo del día: en honor del Sagrado Corazón, de la Misericordia, de la Providencia, etc... En cualquier caso de espera, aprovéchese el tiempo rezando.

#### *14. La Divina Eucaristía, vida del Instituto.*

La Divina Eucaristía es "vida del Instituto".

"En nuestros días, el santo presbítero Eymar, para enfervorizar a los sacerdotes en el amor de la Eucaristía, y por medio de ellos al pueblo cristiano, instituyó la asociación de los sacerdotes adoradores, que ya suman centenares de millares. El Espíritu Santo suscitó también en todo el orbe católico el deseo de unión y caridad mediante la celebración de los Congresos Eucarísticos, que, recorridos todos los países de Europa, han pasado ahora a América, para fecundizar la tierra del corazón de aquella gente. El espíritu del Señor suscitó ilustres personas para que fueran apóstoles de la comunión frecuente: últimos en orden de tiempo, pero primeros por su eficacia, los santos Juan Bosco y José B. Cottolengo.

Los Siervos de la Caridad sigan el ejemplo de estos ínclitos varones y obedezcan al espíritu del Señor...

En la práctica, los sacerdotes no omitan la Santa Misa e induzcan a sus cohermanos legos a la comunión frecuente y diaria. Sean propagadores y apóstoles de la comunión entre los niños, ancianos, crónicos y enfermos; en particular los sacerdotes en cura de almas promuevan la devoción al augustísimo Sacramento y exhorten a la frecuente comunión".

#### *15. Como abeja diligente...*

"El Siervo de la Caridad debe estar todo absorto en el estudio y en la contemplación del augustísimo misterio del Sacrificio de la Misa. Sea como la oficiosa abeja que se esconde en la corola de las flores para saborear el dulce néctar, cargarse del apetecido polen y convertirlo luego, en su estómago, en la exquisita miel, símbolo de amor y devoción.

Es costumbre, en las varias Casas, celebrar también, cada atardecer, la Bendición con el Santísimo Sacramento. Solían los antiguos patriarcas bendecir a sus hijos, y éstos

apreciaban en mucho tal bendición, como arras de futura prosperidad. Todavía practican esta piadosa costumbre padres de fe antañona, en ocasiones particulares y también cada noche, antes del descanso. El sueño es figura de la muerte: guarden, los afortunados, en su corazón, antes de dormirse, los buenos augurios de su padre.

Así mismo siempre nos bendiga el Padre celestial; y sea prenda de aquella bendición extrema que Cristo impartirá a sus elegidos en el último día: Venid, benditos de mi Padre... Quien nos bendice no es tan sólo nuestro padre terrenal, ni el sacerdote, ni el obispo, ni el Sumo Pontífice, sino el mismo Cristo en persona". (Regl. 1910).

El estudio del amor de Jesús en este Sacramento debe ser el estudio de toda la vida de los Siervos de la Caridad.

"En homenaje al Santísimo Sacramento, se aconseja un gasto discreto y relacionado con la pobreza de la Casa, para el decoro de la iglesia y de las funciones sagradas.

No deben aconsejarse las pequeñas devociones y las prácticas sensibles de culto secundario, cuando éstas disminuyan el fervor del culto al Santísimo Sacramento del altar. El Santísimo Sacramento y las prácticas relativas de adoración deben comprenderse bien y ocupar el primero y esencial puesto en la mente y en el corazón de todos. .."

#### *16. Nuestro Calvario y nuestro monte Sión.*

El santo altar es nuestro Calvario y nuestro monte de Sión. Hay que mirar y caminar hacia él hasta el último suspiro de nuestra vida. *Sacerdos alter Christus* y debe participar en el amor y la agonía propios del Divino Corazón, que se inmola por la salvación de sus redimidos. Procure una perfecta ejecución de las sagradas ceremonias... Los Siervos de la Caridad deben ser muy celosos en escuchar el santo Sacrificio de la Misa, y, con su ejemplo, deben arrastrar a todos los acogidos". (Regl. 1905).

Proponemos el rezo de las Horas normalmente ante el Santísimo Sacramento; un cuarto de hora al menos de preparación al Divino Sacrificio, y otro cuarto de hora para la acción de gracias. Base de una vida sacerdotal digna es la oración devota del Oficio y la celebración de la Santa Misa". (Circular del 23 de diciembre de 1909).

"Cuidémonos del apuro en la liturgia tanto de las Horas como de la Eucaristía". (Circular del 25 de abril de 1911).

#### *17. Espíritu de confianza en Dios.*

Consoladoras en el último Reglamento son las reflexiones, y muy aptas para excitar el espíritu de amor y confianza acerca de la semanal confesión: "Anímense los buenos Siervos de la Caridad: el Señor ha prometido el paraíso a quien diera un simple vaso de agua a los pobres por amor suyo; ¿y cómo no va a dar un lugarcito, y bastante elevado, en el cielo (por ende el perdón de sus negligencias y defectos) a los pobres Siervos de la Caridad, los cuales no un solo vaso de agua, sino cien porciones de alimentos y bebida corporales y espirituales brindan a los muchos pobrecitos que los rodean día y noche? Tomen aliento, por lo tanto, y estén persuadidos de que la primera condición de una buena confesión es la confianza. Acérquense con recta intención y humilde corazón; el Señor es el que escudriña y ve y comprende perfectamente el estado de conciencia de sus siervos".

En las Constituciones de 1935: "Los cohermanos hacen juntos, cada día, por lo menos media hora de meditación; y también, por almenes un cuarto de hora, la lectura espiritual de libros aprobados, con preferencia de biografías de santos y libros de ejemplos aptos para excitar saludables afectos.. Cada año, por al menos ocho días, harán los Ejercicios espirituales. Cada día rezarán la tercera parte del Santo Rosario, asimismo, cada día, por un cuarto de hora se detendrán en visita delante del Santísimo Sacramento y de la Virgen Santa. Todos, cada día, asistirán a la Santa Misa; por al menos cinco minutos examinarán su conciencia.

Todos, sacerdotes y legos, han de intervenir en los ejercicios comunes de piedad, a menos que alguien esté legítimamente impedido y tenga licencia del superior. Los que estén impedidos tendrán otro tiempo asignado por el superior para cumplir, especialmente con la meditación y la lectura espiritual".

En la circular del 20 de octubre de 1910: "Téngase no sólo en cuenta, sino como estricta obligación, la medía hora de meditación diaria, al principio del día, sobre tema preanunciado antes. Cada mes haya el día de retiro, en preparación a la buena muerte, como acostumbran hacer los mismos sacerdotes diocesanos, con su gran provecho y edificación de los fieles".

### *18. El religioso que conversa con el Señor.*

En el Reglamento de 1910, de la meditación "vida del alma" dice: "Los religiosos contemplativos se retiran del mundo material para vivir en soledad, y allí encuentran mejor al Señor; la gente tiene gran respeto y veneración a estos hombres que conversan con

Dios y con sus ángeles; a ellos recurren en sus angustias y para aclarar sus dudas de conciencia.

No es mucho pedir, en consecuencia, que los Siervos de la Caridad dediquen por lo menos media hora cada día a conversar con el Señor; no es demasiado que agreguen otro cuarto de hora con el ejercicio del Via Crucis a complemento de la meditación, ni es irrazonable que el superior asigne a algunos otro tiempo para otras tareas a fin de que todos estén reunidos en la hora de la meditación en común.

Muy razonable es asimismo emplear al menos un cuarto de hora en lecturas espirituales de vidas de Santos, Historia Sagrada, libros edificantes.

Hay que realizar estos actos con fe y profundísima humildad, porque estamos en la presencia de Dios. A Dios debemos figurarlo como un alfarero (así nos lo presenta la Biblia): sentado, tranquilo con los fuelles en la mano, para encender hasta el rojo los carbones; como el fuego derrite los minerales y licua los metales, así la gracia de Cristo separe de nuestra pobre alma las escorias de los defectos e inclinaciones peligrosas, y fusione mente y corazón en actos purísimos de amor a Dios y al prójimo.

Se sigue de esto la verdad del dicho de la Escritura: *Medita los últimos acontecimientos que te sobrevendrán y no pecarás ni grave ni levemente*. No sólo no cometerás faltas, sino que lograrás virtudes tales que te consentirán alcanzar la perfección de la viviente imagen de la persona adorable de Jesús".

¡Bendita práctica de cada madrugada, tan insistentemente recomendada, tan elocuentemente ensalzada, tan ávidamente saboreada! ¡Qué unción, cuál facundia, cuánta sabiduría en su fascinadora palabra! Nos parecía por instantes, a nosotros pobres, humildes y cansados Siervos de la Caridad, ser semejantes a los afortunados monjes del claustro que se levantan de noche para salmodiar con voz armoniosa y alabar al celestial Esposo. Era el primer envión del día que marcaba el ritmo del trabajo santificador de la jornada, la señal de una embriagante libertad de espíritu, dominador de efímeras comodidades, y manantial de bendiciones; fragua que nos fundía en la unidad y en el amor de una sola, querida familia, con Dios en el centro. Padre bueno y providente.

Para asegurar la perseverancia de tan importante ejercicio de piedad, Don Guanella, imitando a Don Bosco, en enero de 1914 dirigía a sus hijos la copia de una carta escrita por San Vicente de Paúl, cuyos puntos eran los siguientes: "Las ventajas de levantarse en seguida, en cuanto se oye el despertador, son: 1) Se cumple con la Regla, por ende con la voluntad de Dios. 2) La obediencia debida a ese momento, siendo más agradable a Dios cuanto es más pronta, atrae bendiciones sobre las demás acciones del

día, como se puede ver en Samuel que, habiéndose levantado tres veces en una noche, fue alabado por el cielo y por los hombres y muy favorecido por Dios. 3) Es la primera acción y más honrosa, y debiéndose a Dios todo honor, es razonable que le demos a El ésta; si se la rehusamos, la damos al diablo, prefiriéndole a Dios. El demonio ruge en la mañana alrededor de nuestra cama para arrebatarnos esta primera acción, así que si no puede robarnos otra cosa en el día, pueda al menos gloriarse de la primicia de la jornada.

4) Uno se acostumbra y no siente pena en dejar la cama; al contrario, si se cede a la naturaleza, va tomando fuerza la pereza, y la tomará hasta que no se le dé un tajo. 5) Si nuestro Señor dejó el Paraíso para venir a este mundo, al punto que no tenía ni donde reclinar la cabeza, cuanto más debemos nosotros dejar la cama para estar listos para la oración. 6) Un sueño regulado sirve al bienestar del cuerpo y del espíritu: el que duerme mucho se vuelve afeminado, y en esa hora sobrevienen las tentaciones. 7) Si la vida del hombre es demasiado breve para servir dignamente a Dios y reparar el mal uso que se hizo de la noche, es deplorable querer acortar aun más el poco tiempo que tenemos a disposición. Un comerciante madruga para ganar y todos los minutos le son preciosos; los ladrones también velan de noche para sorprender a los viajeros: ¿Hemos nosotros de tener menos diligencia que ellos para hacer el bien? Los mundanos hacen sus visitas mañaneras a la casa de los nobles y poderosos para obsequiarlos con su presencia cuando se levantan... ; ¡oh Dios mío, qué vergüenza si la pereza me hace perder la hora asignada para conversar con Vos, Rey de reyes y Señor de los señores! 8) Cuando se asiste a la oración mental se participa de las bendiciones de nuestro Señor, el cual las otorga copiosamente a los que se encuentran reunidos en su Nombre, habiendo El afirmado estar en medio de ellos. La mañana es el tiempo más apto y tranquilo. Los ermitaños antiguos y los santos, siguiendo el ejemplo de David, lo empleaban en rezar y meditar. Los Israelitas en el desierto tenían que madrugar para recoger el maná. Y nosotros, desprovistos de gracia y de virtudes, ¿porqué no haremos otro tanto para tenerlas? Dios no otorga igualmente en cualquier tiempo sus dones. Por cierto, después que El nos ha favorecido con la gracia de levantarnos todos al mismo tiempo, observamos en la Casa más puntualidad, más recogimiento, más modestia; lo cual nos hace esperar que, si perseveramos, esta armonía y orden irán creciendo, afirmándonos siempre más en nuestra vocación. El descuido hizo salir a muchos, porque no pudiendo dormir a su gusto, tampoco podían sentirse atraídos por la oración. ¿Qué ayuda podían tener para ir a rezar bien dispuestos, cuando se es presa de la pereza al levantarse? ¿Cómo sacar provecho

de la meditación, cuando se está presente en la Iglesia sólo por la mitad y por conveniencia?

Al contrario, aquellos que son enérgicos y alegres al levantarse, por lo común, perseveran, no decaen en el fervor, sino que hacen rápidos progresos.

La gracia de la vocación está ligada a la oración, y la gracia de la oración está conectada con un buen levantarse. Si nos mantenemos fieles a esta primera acción, si juntos nos presentamos delante del Señor, como lo hacían los primeros cristianos, El se nos dará en don, nos iluminará con su luz, El mismo obrará en nosotros y por nosotros el bien a que estamos obligados, nos ayudará a alcanzar el grado de perfección que El desea y a poder un día poseerlo a El por toda la eternidad.

El temor de caer enfermo por la observancia de esta regla es pura imaginación; la experiencia demuestra lo contrario. Hay que evitar en lo posible todo impedimento para retirarse a dormir a la hora establecida; si esto no se consigue, es una excepción, a la cual vale la pena pasar por encima: la privación de una o dos horas de descanso no es de comparar al escándalo que se ocasiona quedando en la cama mientras los demás rezan. Toda la carta es interesante y práctica.

#### *19. Como el mendigo que se calienta a un lindo sol primaveral.*

Enseñaba en los reglamentos de 1889 y 1905: "La meditación consiste en elegir el tema de una verdad santa; suplicar al Señor para poderla comprender; sumergirse en la verdad que se quiere penetrar, nadar en ella como un pez en el agua, reflejarse en ella como en un espejo y quedar iluminado por ella con la ayuda divina, calentado, restaurado como el mendigo a la luz del hermoso sol de primavera. Meditar bien exige esfuerzo de la mente y del corazón, y conseguirlo adecuadamente es una singular gracia de Dios".

#### *20. Meditación y vocación.*

"En la medida de lo posible, la meditación espiritual la dirige el Director o el sacerdote asistente todas las mañanas, al menos durante media hora, oralmente y como en forma de conferencia para introducir, en quienes lo escuchan, cada vez más íntimamente el espíritu de la Regla...

La meditación debe versar especialmente sobre la vida de Jesucristo, sobre los votos y sobre lo fundamental de la vida religiosa... Si al meditar se siente aridez, sopórtese



como un purgatorio en esta vida y esfuércese la mente para que Dios provea. Recuérdese que pueden estar juntos oraciones vocales y pecado, sacramentos y pecado; pero no hay acuerdo entre meditación y pecado, pues está escrito: *meditare novissima tua et in aeternum non peccabis*.

A lo largo del día conviene meditar los puntos meditados. La meditación es una excelente preparación a la santa Comunión. Quien descuida la santa meditación por pereza debe temer por su propia vocación y de la ayuda de la divina gracia. Nunca hay que descuidar la santa meditación por cualquier pretexto de mayor bien. Para la santa meditación escójense las primicias del día, pues son la horas más oportunas y más agradables a Dios".

## 21. *El Cordero inmaculado y las ovejitas.*

Entresacamos del Reglamento de 1910 algunas máximas de virtud y santidad: "En el ábside, sobre el coro de las iglesias antiguas se encuentra pintado con aureola de Paraíso el Cordero inmaculado. Cristo el Salvador; y tras de él las ovejas, sus fieles discípulos, que miran y siguen con diligencia los pasos del divino Pastor.

Ovejitas buenas deben ser las almas de los Siervos de la Caridad en seguir los pasos del divino Cordero y, tras de él y con él, recorrer el camino que indican las Reglas y los superiores.

Debe lucir orden la Casa. El Siervo de la Caridad se santifica en su celda, tratando a solas con Dios y reflexionando en sus deberes. No se permite que haya dos en la misma celda, ni que se introduzcan niños o asilados, tanto menos extraños... Reflexionen los Siervos de la Caridad que deben proceder con sencillez, que deben ser como cristales, donde aparezca la imagen de la verdad y de la caridad...

Siendo, además, ministros y cooperadores con Cristo en la celebración de los sagrados misterios y en la santificación de las almas, deben mostrar sumo respeto y, por cuanto se puede, guardar silencio antes de la celebración de la Santa Misa o antes de la Comunión. Observen el silencio y el mayor recogimiento en la sacristía, antesala del gran Templo de Dios, para poder actuar con íntima devoción al altar, frente al Santísimo.

Deben enumerarse entre aquellos de quienes se lee: *Bienaventurados los que tienen hambre y sed de la Justicia, porque serán saciados*. Apetozcan, por lo tanto, la divina Palabra, escuchen los santos discursos; al mismo tiempo, mediodía y noche, en que restauran las fuerzas del cuerpo, sentados a la mesa, no olviden alimentar el espíritu

con una buena lectura de la Biblia o vida de santos u otro libro edificante. ¡Dichosos cuando, recogidas las memorias de algún cohermano ejemplar, puedan leerlas con estímulo de imitación!

Los Siervos de la Caridad deben amar su propia Casa, como las abejas su colmena; cuando sea menester salir por oficios de caridad, den aviso a los superiores; y vuelvan luego solícitos, como las abejas que, cargadas de polen, vuelven de regreso, para depositar la preciosa miel en el panal.

No deben ser tan sensibles que, siéndoles de provecho la sola insinuación de un aviso, los superiores se vean impedidos de hacerlo libremente: los hijos buenos reciben con gusto la aprobación de su padre, e igualmente, con resignación, algún reproche.

El Señor es justicia y caridad; en un Instituto religioso debe sobre todo primar como reina y soberana la caridad; pero adviértase que es un acto de caridad primorosa llamar la atención en seguida -y enérgicamente- al que se hace el desentendido y caprichosamente, tiende a apartarse de la Regia, aunque sea un poco, como cordero del balido de su madre".

## 22. *Vida de fe y caridad.*

El la circular del 6 de enero de 1912 exhortaba: "Me siento obligado a hacer una recomendación: que añadáis a vuestras óptimas disposiciones más fervor de oraciones y más firme aplicación, para comprender siempre mejor la gracia de estar unidos en una hermandad de fe y caridad, y los múltiples futuros frutos de bien que, en orden de personas, obras y lugar, el Señor ayudará a realizar, si sabemos vivir de fe y confianza".

## 23. *Nuestro escudo.*

La vida de los Siervos de la Caridad debe ser, en la intención del Fundador, vida y actividad de fe. Su misión será santa y fructuosa en el grado en que sean sostenidos por el espíritu de perfección, que les permitirá ver y servir en los infelices al mismo Dios; y como la fe, así la caridad: caridad mutua, con todos y en todo.

De esta forma, alrededor de la cruz clavada en la desnuda roca del Calvario, donde se consumó el divino Sacrificio de la fe, por el amor inefable del Corazón de Cristo, nuestro Patrono y modelo, brillan las palabras *IN ÓMNIBUS CHARITAS* que en el escudo de nuestra nobleza, nos recuerdan y ordenan el programa de nuestra actividad.

#### 24. *Un solo corazón y una sola alma.*

Principio de oro para la vida interna de fe y caridad son las siguientes palabras del Reglamento de 1889: "El Superior general es patriarca y es padre. El, en todo y siempre, trate de hacerse amar más que temer. Viva de fe y actúe con la luz de la fe. No se deje llevar al plano de la prudencia humana en los asuntos y tenga alto el estandarte de la confianza en la Divina Providencia. En esto ha de confirmar a sus Consejeros y a todos los cohermanos, que deben formar con él *cor unum et anima una*. Hable con frecuencia en meditaciones, conferencias y en cualquier circunstancia, para infundir en todos el espíritu de la Congregación.

Cuídese de los métodos de la diplomacia que enajenan los ánimos; mantenga óptimas relaciones con los obispos y demás personajes eclesiásticos, e igualmente con las autoridades civiles; piense que debe agradar a todos para hacer un poco de bien.

El es regla viva: puede y debe, según los casos, dar orientaciones a personas y Casas, como le sugiere su corazón. Es oportuno al anochecer, después de la comida, entretener a los consejeros para conversar brevemente sobre personas y hechos del día".

#### 25. *Régimen familiar en las Casas.*

Este régimen familiar, caldeado por la caridad sobrenatural, determina las mutuas relaciones de los congregados, que son caracterizadas por la confianza, el interés común para los asuntos materiales y morales de la Casa, y el cariño mutuo personal, despojado de cualquier deformación sentimental.

#### 26. *El perfume y las espinas de la rosa.*

Así se expresaba el Fundador: "La unión consiste en el vínculo de la caridad que enlaza a los hombres, de esa caridad por la cual suspiró Cristo: *¡Haz, oh Padre que mis discípulos sean uno, como Tú y Yo!*

Los superiores deben poseer la caridad de los primeros cristianos, cuyo fervor admiraban los paganos que exclamaban: *Videte quomodo se diligunt*; deben poseer la sustancia de la caridad, y no tan sólo la forma y los accidentes; porque a veces se encuentran hombres rústicos en los modales, pero excelentes de corazón, y son como la

hermosa flor de la rosa guarnecida por las espinas: téngase esto en cuenta para no admirarse, a veces, o escandalizarse.

Esta unión de caridad es posible porque es querida y ordenada por el Evangelio: en ella está el principio, el desarrollo y la perfección de los Hijos del Sagrado Corazón, entre los cuales hay que insistir siempre sobre el precepto de la caridad, y por ende de la unión fraternal.

Las varias Órdenes y Congregaciones prosperaron a través de los siglos en cuanto apreciaron el mandamiento del Señor: *Amaos unos a otros, como yo os he amado*. Semejante unión es provechosa al individuo que en ella encuentra su dicha, toda la que se puede tener en este mundo, y le recuerda la futura del Paraíso; es útil a todos los superiores porque, viviendo conjuntamente en armonía, se imita la vida de los Bienaventurados que son causa de alegría unos a otros; es útil a todos los miembros de la Congregación porque el gozo de los hermanos mayores se trasfunde en los menores.

Muchos hermanos juntos forman una fortaleza inexpugnable para los enemigos: mundo, demonio y carne. La unión de las inteligencias y corazones en Dios une la vida de Dios con el corazón y la mente del cristiano".

### *27. Unión de inteligencias y corazones.*

"Y la vida de Dios en el orden sobrenatural es condición y sustancia absoluta de vida, como en el orden natural lo es la respiración para la vida fisiológica. Por consiguiente no hay que descuidar ningún medio que nos brinde la oportunidad de unirnos en amor con la vida misma de Dios. Estos medios son; las prácticas, la sustancia de la Regla y sus ordenanzas. Por lo cual todos y cada uno muestre alto respeto por la Regla, diligencia en interpretar su espíritu y exactitud en observarla porque Dios quiere santificarnos con estos medios y de nuestra santificación depende la salvación de las almas que el Señor nos ha encomendado.

La fragancia de la rosa es la más delicada, porque es la más suave; y es con la fragancia de la caridad como los Hijos del Sagrado Corazón deben atraer a muchos para que lo sigan en calidad de hermanos queridos; es con tal perfume como deben sacar de la hediondez de los vicios a tantos que aspiran a deleitarse con el aire puro de la virtud: a este fin hay que rezar para ser admitidos a gustar *quam suavis est Dominus*.

Se sigue la unidad de dirección, la cual consiste en pensar muchos sustancialmente lo mismo. El primer impulso proviene del legítimo Superior general, o de éste junto con

los demás superiores, a semejanza de Moisés, el cual, mientras estuvo solo al frente del pueblo, tenía su carisma, y luego, al repartir su autoridad con los setenta ancianos, a éstos también les cupo su gracia proporcionada, y todos formaron un solo cuerpo directivo.

En nuestro caso y según la Regla, los miembros del Consejo superior deben ser los confidentes del Superior general, pensando y queriendo como él: esto mismo hay que transmitir a los demás superiores y sacerdotes de las varias Casas, y, por intermedio de éstos, a todos los encargados del orden y de la disciplina. Como de tantos granos de trigo molido se hace la harina, la cual, cocida en forma de pasta, se vuelve pan que se sirve a la mesa, así de los menudos pensamientos y deseos de cada uno se forma un solo alimento a servicio de todos.

Uno se encuentra muy bien en la Casa religiosa, porque hay en ella un superior que es padre y guía del hijo todavía inexperto en el camino. *Ubi ordo, ibi libertas*. Los malos no toleran este orden del bien y caen luego bajo la tiranía del desorden y del libertinaje. La verdadera libertad está en sentirse suelto de las cadenas de la soberbia, de la avaricia, de la concupiscencia y en practicar toda clase de virtudes que nos hacen dignos y semejantes a Dios.

Con seriedad y respeto mutuo deben tratarse los superiores entre sí: es bueno que estén al tanto de todos los oficios de la Casa, para poder suplir en caso necesario. Deben regocijarse cuando los cohermanos se entienden de sus tareas y saben mandar. Es una gran tentación tener muy en cuenta los defectos e imperfecciones de personas y de gobierno: es cosa imposible de eliminar. Siempre conviene insinuar con fraternal caridad sentimientos de comprensión, humildad y paciencia...

Los superiores han de dar orientación general de los oficios y, después, dejar que los encargados se desenvuelvan de a poco y se arreglen como mejor puedan: hay que tolerar los errores porque, mientras tanto, *errando discitur*. Si hacen falta gastos y sacrificios para lograr la perfección en los oficios, sosténganse con paciencia.

Para tener alta la moral es necesaria la gracia divina y el aliento humano. A todos y siempre se recomienda espíritu de caridad y compadecimiento. Donde hay hombres hay también miserias. Se deben superar en especial los defectos de la antipatía y la simpatía. Hay que cuidarse del espíritu de la crítica, no perder nunca el tiempo y la paz en chismes y conversaciones frívolas. Se recuerde que el óptimo es enemigo del bien, que cada uno está obligado a hacer el bien según sus fuerzas y según la gracia que Dios

le otorga, y no de otra forma, y que toda persona de buena intención puede siempre obrar bien, como el árbol bueno que da frutos buenos".

## 28. "Amaos unos a otros": espíritu de comprensión.

"En la unidad de dirección hay un verdadero reino de paz y caridad; este reino se hace presente cuando se han subyugado los enemigos que son: nuestra soberbia, nuestras impaciencias, la fiebre de nuestras pasiones. Pero nunca se repetirá suficientemente el precepto y el ejemplo de San Juan: *Amaos, amaos mutuamente, porque es el mandamiento del Señor, y quien lo cumple se salva.*

Para entender con justicia a los hombres hay que saberse entender primero con Dios, que es el Camino, Verdad y Vida. Los Siervos de la Caridad deben entenderse en común con Dios mediante los ejercicios de la meditación, del examen de conciencia, oraciones vocales, etc. porque, en donde hay varios congregados en su Nombre, ahí está El en medio para dirigirlo todo a bien.

No sólo en las reuniones semanales de Consejo, sino también a la mesa, en el recreo, es bueno conversar acerca de cosas útiles y provechosas para el progreso del Instituto: esto se recomienda a los superiores mayores y a los superiores locales y a sus consejeros. Dice el Señor: *En el consejo de los sabios está la salvación del pueblo.*

En el trato entre sacerdotes y sacerdotes evítese la demasiada familiaridad y también la altanería: hablese y trátese siempre con sencillez de modales, con corazón abierto y con seriedad.

Los cohermanos han de prestarse ayuda en sus tareas con mutuos servicios. A la mesa, no omitan la lectura espiritual; tengan consideración unos con otros; cada uno esté convencido de la buena voluntad de sus hermanos en cada acción. En los momentos de enfermedad y también de leves indisposiciones, se pueden y se deben ejercer importantes actos de caridad y benevolencia. Tengan escrúpulo de transgredir las reglas de la pobreza en las personas, en las piezas, provisiones, según la índole de la Casa: cuiden de no concederse privilegios para paseo, visitas, trato especial".

## 29. Consejos sabios.

"Con los iguales, reflexiónese que, además de cohermanos, son colaboradores en un trabajo totalmente dirigido a la mayor gloria de Dios y a la salvación de las almas. El

trabajo resulta tanto más eficaz cuanto mas íntima es la unión y el interés entre los asociados. Están unidos en la caridad de Cristo para pasar estos míseros días de vida, confortados por el vivificante calor del amor de Dios.

Incumbe principalmente a los cohermanos de mayor edad y puestos en alto cargo el cuidado de quitar toda piedra de tropiezo al sumo bien de la caridad. Como la caridad es amor de Dios y santidad, deben los cohermanos quererse al punto que estimen gran suerte la corrección mutua y el mismo castigo de las faltas; así agradan más al Señor y al prójimo. Deben con afecto fraterno vigilarse los propios gestos y palabras, a fin de que estén regulados según Dios. Cada uno, como disfruta del sostén de su hermano, así debe llevar la carga del hermano". (Reglamentos de 1889 y 1905).

### *30. Amor y corrección fraterna.*

"Los miembros del Consejo local se reunirán mensualmente para intercambiar juicios y observaciones, discutir intereses materiales y morales de la Casa, estudiar lo que mejor pueda ser de provecho para los asilados. También con los demás cohermanos se tendrá la costumbre de hablar de los asuntos de la Casa, si no tienen carácter reservado; y esto en cualquier circunstancia, especialmente a la mesa. Sirve para estrechar más íntimamente los lazos de la caridad cristiana y religiosa, uno se pega más a la Casa, se hace común el tesoro de los consejos e iniciativas de cada uno, es una suave admonición de ser fieles a los propios deberes.

Búsqese el modo de probar, poco a poco, a los cohermanos en distintos oficios para prepararse los suplentes, soportando con paciencia las deficiencias y ayudándoles a ser perfectos. Los Siervos de la Caridad tengan comprensión de los defectos, avísense con gran caridad y discreción; ayúdense mutuamente de buena gana, tanto en los servicios materiales, como en la instrucción de las propias obligaciones". (Normas, 1915).

### *31. Para gobernar una Casa con caridad.*

En el Reglamento de 1905 dictó estas utilísimas consideraciones para gobernar bien una comunidad y mantenerla en la unión de la caridad religiosa: "Sed perfectos, dijo Jesucristo, como es perfecto mi Padre celestial. Conviene, pues, esforzarse y estudiar a Jesucristo, Dios y hombre al mismo tiempo, y conformarse con sus ejemplos. Es indispensable al sacerdote y al religioso la recta intención, por la que en sus obras y

pensamientos pretende agradar a Dios. Son indispensables al hombre religioso las virtudes de la castidad, de la pobreza y de la obediencia.

Conviene, pues, tener en cuenta: que el hombre, por más virtuoso que sea, no es ángel y no puede prescindir de llevar consigo el peso de la humanidad y el fardel de sus fragilidades, pues está escrito que todos caemos en muchas circunstancias, y si alguno presume de no ser pecador, éste se engaña y es mentiroso. La virtud se encomienda y practica en cuanto va unida al hombre como criatura frágil.

Precisamente porque es tan frágil se hacen tan meritorias y hasta heroicas las obras buenas y los deseos fervorosos que le ocupan. El ejercicio de altas virtudes depende especialmente de la liberalidad de Dios y de nuestra cooperación, pero no es de muchos elevarse como el águila hasta el cielo. Todo hombre, aunque elevado en dignidad, tiene sus defectos y sus tentaciones precisamente por estar colocado en un lugar alto. Escribe Gersón que donde hay hombres hay miserias. Y estas pueden ser: defectos o miserias físicas, corporales; lo que no es pecado, sino ocasión de mérito. Hay defectos de mente, de raciocinio o de criterio; lo que ha de corregirse y compadecerse. Se dan defectos de simpatía y de antipatía, y estos deben ser castigados porque son peligrosos. Defectos de ira, aunque pasajeros, y defectos de capricho y de pique que se derivan tal vez de la mente y tal vez del corazón, o bien de las dos facultades unidas, en cuyo caso el defecto se transforma en suplicio para el individuo y en daño para la comunidad.

Siguen a estos defectos las miserias humanas de la crítica, de la censura, de la murmuración, del juicio y sospecha temerarios. Estos defectos deben corregirse con dulzura y energía iguales, pues bastarían ellos solos a dañar la dulzura de la caridad cristiana y derramar la vinagre de la falta de amor y seguidamente la discordia. Lo que constituye una fortaleza inexpugnable, dentro de la cual no puede entrar la mala figura de la miseria, es la caridad de los hermanos unidos.

Sobre este tema se conviene observar: que los defectos naturales se pueden corregir, pero generalmente no se puede pretender cambiar en seguida. Pero hay defectos que el hombre no puede vencer y el Señor permite que subsistan para el mejor bien espiritual del individuo y hasta de la comunidad, por lo que ha venido a ser un axioma que todos los conventos deben tener la correspondiente persona molesta.

También hay que reprender a los celosos que no entienden el *noli esse nimis justus* de la Escritura, como a los descuidados o demasiado bien pensantes que, como Elí, pasan por encima de los defectos demasiado graves de los propios hijos. La virtud de la



discreción es la máxima virtud de los superiores, y la virtud de la compasión es asimismo virtud de piedad edificante en los miembros de una comunidad religiosa".

En el Reglamento de 1889: "Hay almas virtuosas, pero pequeñas, que se someten sólo a los modales suaves o también al trato severo: hay que espiar el momento y las circunstancias oportunas para influir en ellas. Los superiores deben saber proporcionar el peso de la orden a la fuerza de los que han de obedecer.

Para elegir a uno a cargos de responsabilidad, no son demasiado varios meses de trabajo para disponerlo dignamente a su oficio. Se aprovecha de varias circunstancias de tiempo, lugar, o acontecimientos para trasladar a un superior inmediato o mediato. Sacerdotes y superiores son sujetos preciosos como el diamante, pero por lo mismo que son preciosos, son duros a labrarse. Hace falta viveza para persuadir buenamente a alguno a que acepte un cargo que le cuesta. Arte muy importante es la de saber pedir y obtener por amor los más graves sacrificios por la Obra: en esto consiste a menudo el arte de bien gobernar una comunidad religiosa. A tal fin deben los superiores hacerse amar en el Señor y por el Señor; ellos mismos deben dar el buen ejemplo de abnegación y mansedumbre".

En sus circulares era frecuente el tema de la caridad mutua, así en felicitar como en amonestar. "En las distribuciones de los bienes morales de estudio y experiencia, cada uno dé de lo suyo con verdadero gozo del alma, como suele hacerse entre amigos que todo lo ponen en común. *Circulas et calamus fecerunt me doctum* (S. Agustín). Así los Siervos de la Caridad se volverán más sanos en el cuerpo, más sabios en la mente y principalmente en el corazón, si logran la perfecta cohesión de hermanos, comunicándose sus ideas con sencillez y afecto. Esta mutua correspondencia servirá además para compilar, enriquecer y difundir nuestro periódico LA DIVINA PROVIDENCIA; dará más consistencia a nuestras instituciones y devociones, que animan y sostienen la Obra, a saber: la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, la Archicofradía de la Virgen Madre de la Providencia, el Pan de San Antonio, las piadosas asociaciones en Como, Milán y Roma, etc.

En el orden espiritual, los cohermanos se han de ayudar orando unos por otros, dándose mutuamente buen ejemplo, tolerando con paciencia los propios defectos, que son inseparables de cualquier convivencia humana, aún la más sabiamente ordenada". (20 de octubre de 1910).

"Cuidémonos del defecto muy fácil de hablar continuamente de los demás y en particular de criticar personas y acciones de los cohermanos y de los mismos superiores.

Quien obra se equivoca o puede equivocarse: es grande caridad tolerar los yerros ajenos, principalmente cuando no hubo mala intención. El espíritu de crítica lleva a los juicios temerarios, a las murmuraciones y a otros peligros que, si se descuidan, pueden trabar la marcha y el desarrollo de una Institución.

Estos son los pensamientos de consuelo por un lado y de fraternal caridad por el otro. Es hermoso vivir en comunidad cuando en todos hay el mismo sentir y querer" (25 de abril de 1911).

"Cuidémonos mucho de los chismes, de la ambición, de íntimas y secretas pasiones, dañosas al mantenimiento del espíritu pacífico y del actuar concorde" (Pascua de 1913).

Y concluye así un capítulo del Reglamento de 1910: "Cada uno trate de amenizar en casa y salpicar con gracejos el alegre y breve período de recreo, hablando de cosas útiles y agradables, bien lejos de ofender la cristiana caridad".

### *32. Los Siervos de la Caridad y los externos.*

La caridad debe también inspirar nuestras relaciones con los de afuera. Cuando se conversa con los demás, debe desprenderse de nuestra persona como un perfume de virtud, que atraiga los corazones a amar al Señor: suavidad en las palabras, sencillez y franqueza en el trato, amplia y exquisita hospitalidad; lo que Don Guanella enseñaba, lo practicaba, dejándonos luminosos ejemplos.

"Los superiores, cuando reciben visitas, observan modales espontáneos de urbanidad y caridad cristiana: si pueden acceder a sus pedidos, háganlo en seguida con gusto; si hay que negar, muestren su pesar por la negativa, endulzándola con la suavidad, de modo que los que la reciben no queden doblemente amargados. Igual bondad hay que brindar a ricos y pobres, a buenos y malos, porque todos son hijos de la misericordia divina y nuestros hermanos. No se pierda tiempo en conversaciones poco útiles e innecesarias, para no sufrir detrimento en el espíritu: comunicar con seglares sin verdadera necesidad nunca le conviene al religioso; debiéndolo hacer con mujeres, nunca se les dé a besar la mano y manténgase un grave decoro en el trato y palabras. Es muy conveniente guardar una lista de las personas que visitan o escriben a la Casa, cuando muestren intención de ayudar a nuestros pobrecitos.

Con los proveedores téngase un trato cortés y desenvuelto; a ellos se les hace entender que la Casa de la Providencia está obligada a servirse de aquellos que más útilmente se hacen instrumentos de la Providencia. El ecónomo o administrador de los

bienes de la Providencia en favor de los pobres necesita mucho espíritu de oración y mortificación, mucho espíritu de fe en la Divina Providencia que es rica, grande, excelsa; y por otro lado ha de tener en cuenta las virtudes de la pobreza y abnegación que atraen los favores del cielo; dé preferencia a los proveedores de mayor confianza y buenas costumbres o que más necesitan. Es caridad ejemplar mostrarse leales y generosos con todos". (Regl. 1899).

### 35. *Fragancia de virtud y caridad.*

En los Reglamentos de 1899 y 1905, presentaba la idea de un Asilo de caridad, un departamento de la Casa, para alojar, por breve tiempo, peregrinos o gente de paso, obreros en busca de trabajo, rechazados de la frontera, desocupados, mendigos, pobres enviados por la policía o por sacerdotes, o por algún personaje; y sugería: "Trámense con la caritativa hospitalidad evangélica, con bondad y sencillez. Si hay duda acerca de su honradez, no se deje que den vuelta por la Casa; hay que darles comida y cama según su estado y conveniencia; plata no puede dársele a nadie; en general no se permite el alojamiento más que por una noche o dos; se les exhorta a que recen, sean buenos cristianos y frecuenten la iglesia. Se despiden *in Domino* con óptimo espíritu de fe y caridad. Se encomiendan al Señor, al cual hay que agradecer habernos dado la ocasión de practicar la obra de misericordia: hospedar a los peregrinos".

### 34. *Hospitalidad: caridad cordial y modales sencillos.*

En otro capítulo habla de alojamiento de forasteros, siendo esto algo que concierne a toda bien ordenada comunidad religiosa: está reservado a bienhechores, eclesiásticos que desean hospedarse en casa amiga y conveniente, religiosos de paso o mendicantes, católicos prácticos que quieren conocer la Casa, forasteros que no encuentran alojamiento en otra parte, parientes de cohermanos y de pensionistas, padres o bienhechores de asilados. He aquí algunas de sus máximas:

"Los forasteros conviene o no admitirlos o, si se admiten, tratarlos como conviene: la cortesía y caridad que se les brinda no tardará en ser recompensada como obra buena. Los locales estén apartados, para que el forastero no sea molestado en su descanso. Nada le falte de lo necesario, teniendo en cuenta la condición de la Casa y de las personas. En el trato económico, mejor abundar que faltar. Si son personas distinguidas,

se les sirve en lugar distinto por uno o dos sacerdotes. El mejor trato hay que reservarlo siempre para los forasteros, porque los de casa son familiares y siempre están a nuestro lado.

Se emplean las reglas de caridad y cortesía convenientes a las personas y al decoro de la Casa: principalmente siempre debe sobresalir la caridad sincera, la sencillez de los modales; se ofrece el lugar de honor en la mesa, en la iglesia, en el recreo; se destina un sacerdote que los acompañe, sin que sea, naturalmente, cargoso: haga ver los locales, los distintos pabellones de la Casa, hable con gusto de la Obra, cuente alguna anécdota interesante, sin ostentación; muestre siempre cara bondadosa, conversación amable; no sienta perder el tiempo, porque está escrito: *Age quod agis*: todo es bueno y está bien hecho lo que se hace por disposición de la Regla y de los superiores.

Obsequie al forastero con algún regalito, suscríbalo al periódico LA DIVINA PROVIDENCIA. Oportunamente hable de las obras de la Casa, de nuestras PÍAS UNIONES, aproveche toda ocasión de bien espiritual y temporal.

Si conviene, escriba su nombre en el Álbum de los amigos bienhechores de la Casa, mantenga después correspondencia por correo, si resulta ventajoso. El sacerdote que cumple con el oficio de acompañar al huésped dé siempre buen ejemplo de modestia y sencillez; y cuando deba despedirlo, hágalo con exquisita delicadeza de caridad y amabilidad; agradezca luego al Señor, si en conciencia pudo cumplir dignamente con el deber de la hospitalidad cristiana".

Para las visitas, observa en otras partes: "La primera y más promisoría recepción la da el portero, al entrar. Téngase un trato sencillo, cordial, cortés, atento. Si es oportuno, se ofrece el servicio de la comida y del alojamiento: esto en particular a los parientes de los asilados; aprovéchese discretamente de la ocasión para procurar buenos amigos y protectores de la Obra.

Los viajeros y peregrinos siempre se deben tratar con suaves modales. Téngase especial atención y caridad con las personas que se presentan con recomendación: si es factible lo que piden, hágase por amor al Señor; y si no, despídanse con gran bondad. Se enganchen a la Casa los que pueden ayudar moral o materialmente; anótese su nombre en un registro, para avisarlos ya en caso de necesidad, ya para que participen de alguna fiesta que se haga en la Casa" (Regl. de 1899).

"El Asistente, teniendo que tratar con toda clase de personas, esté muy atento sobre sí mismo y trate de ayudar saludablemente con la influencia de la virtud, con la eficacia de la suavidad del corazón". (Regl. 1905).

El Siervo de la Caridad, llamado a aliviar las miserias corporales y espirituales con las caricias de su caridad generosa y suave y con la luz de sus ejemplos virtuosos no ha de empañar el brillo de su pureza dejándose contagiar por los vicios del mundo, con el cual practica.

"Es conveniente antes de salir (de Casa) armarse con la señal de la Santa Cruz y formular un breve pensamiento sobre el deber de dar buen ejemplo, de modo que todos puedan ver en él al verdadero siervo de la Caridad. Su porte sea grave, aunque abierto y espontáneo. No se ponga en evidencia sobre todos los demás buenos cristianos y sacerdotes y no pretenda ser algo más.

En la conversación tenga jugo y sea breve, usando un lenguaje claro, para no obligar a la fastidiosa repetición de las preguntas.

Cuide sus sentimientos y toda la persona para no cometer ninguna falta, con daño suyo o de otros. Debiendo tratar con mujeres, sea más breve aún, bien sabiendo que ellas, por sí, propenden a alargar la conversación: con ellas no se converse en casa o afuera sin que haya testigos oculares, y nunca con puertas cerradas. La mujer es muy provechosa para toda buena obra, pero hay que tener una rara prudencia en el trato con ella...

Es siempre mujer, y siempre puede ser causa de males o dar ocasión a peligros. Asimismo impresiona desfavorablemente y expone a peligro el detenerse fuera de Casa al anochecer, aunque sea con el motivo de honestas conversaciones. No conviene aceptar invitaciones en casas ajenas, ni frecuentar personas de cualquier condición. Debiendo salir por ministerio y tratar con eclesiásticos, cuídese mucho del peligro de resbalar en faltas contra la caridad cristiana, o cometer algún acto indicador de cierta debilidad del espíritu o de respeto humano".

### *35. El carácter de la Institución de los Siervos de la Caridad.*

Tales las líneas con que Don Guanella trazó la imagen de su Siervo de la Caridad, para presentarlo a la sociedad como modelo de virtud y obrero en santas empresas; y así caracterizó su Institución: "Cada familia religiosa tiene su espíritu particular, sugerido por la gracia del Señor, según la cualidad de los tiempos y las circunstancias de los lugares; este carácter es lo que distingue un Instituto de otro semejante. La índole de nuestra Institución se puede considerar económica, moral y espiritualmente..."

Del conjunto se ve que el carácter económico de los Siervos de la Caridad es tal que los aplica a todo género de ocupaciones materiales o morales: no pueden ni deben servirse de la ayuda manual de otros, la cual puede ser suministrada por los hermanos coadjutores, aunque conviene que también los sacerdotes se presten fácilmente a las tareas de caridad, requiriéndolo así la pobreza del Instituto y las circunstancias.

El carácter moral debe señalarse por una directiva muy bondadosa y popular en el trato, en la conversación y en la conducta, fuera y dentro de la Casa: esto en conformidad con los oficios y la naturaleza del Instituto, y también con esa sana democracia, a la cual hizo alusión León XIII, cuando exhortó al clero en general a que saliera de la iglesia a la plaza, es decir: que considerara las necesidades reales del pobre pueblo en su situación económica, social, espiritual y religiosa, y tratara de ayudar a solucionar sus problemas con abnegación y celo.

Por consiguiente, el carácter espiritual debe ser una nota de mucha tolerancia, de amplia visión, ser más inclinados a la misericordia que a la justicia. ¡Plazca al cielo que los Siervos de la Caridad se revistan de tal espíritu, propio de los santos e ilustres varones de nuestro tiempo!

Deben estar profundamente compenetrados de la dignidad de su ministerio; deben sentirse sacudidos ellos mismos, para poder sacudir a los demás; deben ir creciendo de día en día en fervor, para llegar a ser imágenes vivientes y elocuentes del divino Apóstol de la caridad, Cristo Jesús".